

KRISTAU ESKOLA

MODELO DE ESCUELA



ÍNDICE

- 4** I. PREÁMBULO
- 6** II. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO
- 9** III. IDENTIDAD Y CARÁCTER PROPIO
- 12** IV. MODELO EDUCATIVO
- 25** V. MODELO ORGANIZATIVO

I. PREÁMBULO: LA ESCUELA, LUGAR DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA

1. UN PROYECTO

Bidaide Fundazioa, como parte de KRISTAU ESKOLA, a través de sus centros, pretende ser una propuesta de educación integral, mediante la cual ofrece una respuesta coherente, eficaz y eficiente a las necesidades de desarrollo de la persona y de la sociedad, enriqueciendo el Sistema Educativo Vasco con un elemento añadido diferencial: el sentido de la vida y del mundo que identifica el humanismo cristiano.

2. UNA LLAMADA

Los centros de Bidaide Fundazioa, atentos a la realidad que les rodea, y a las demandas educativas de su entorno, con un Proyecto Educativo-Pastoral inspirado en los valores de humanismo cristiano, queriendo convertirse en foros permanentes de diálogo entre la fe, la cultura y la vida, participan activamente en el presente y en el futuro en el mundo educativo del Sistema Educativo Vasco, con comunidades educativas capaces de responder con una propuesta educativa de calidad reconocida.

3. UNA PROPUESTA

Los centros de Bidaide Fundazioa, ofrecen a las familias y a todas las personas que llegan a sus puertas en busca de educación, acogida solidaria, profesionalidad y un Proyecto Educativo-Pastoral, inspirado en el humanismo cristiano.

Responden adecuadamente a las necesidades educativas con una propuesta de crecimiento integral que tiene en cuenta la diversidad de talentos de cada persona, prepara a sus alumnos y alumnas para un aprendizaje a lo largo de toda la vida y favorecen el desarrollo de la interioridad y la apertura a la Trascendencia.

4. UN COMPROMISO

Los centros de Bidaide Fundazioa comprometidos con el desarrollo de la sociedad del conocimiento y la excelencia, promueven una oferta educativa abierta al cambio, a la innovación, al interrogante creativo, al cultivo de la interioridad y a la transformación social.

El Proyecto Educativo-Pastoral de los centros de Bidaide Fundazioa, el ambiente y la calidad de las relaciones interpersonales y el compromiso de estos con sus destinatarios, favorecen en su alumnado el descubrimiento de sentido a su vida, de su lugar en el mundo, de algunas claves de felicidad y de un desarrollo armónico de su inteligencia lógica, emocional y moral.

Nuestro Proyecto de educación integral y nuestra metodología de trabajo, promueven el compromiso de los miembros de nuestras comunidades educativas en la mejora de la sociedad.


II. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

The bottom half of the page is dominated by two overlapping curved shapes. The upper one is a lighter blue, and the lower one is a darker blue, creating a layered, abstract design.

1. Vivimos en una sociedad compleja, que nos plantea nuevos retos, y marcada por el cambio permanente y la provisionalidad

Una de las características de este primer cuarto del siglo XXI es la velocidad de los cambios en todos los elementos estructurales de la sociedad en su evolución hacia un futuro que no acertamos a dibujar. Desde esta parte del primer mundo, vemos cómo estamos inmersos en un proceso en el que surgen constantemente nuevos retos, inimaginables hasta hace poco tiempo.

Ante cuestiones con más presencia social, como la igualdad de género o la urgencia ecológica, junto a retos como la globalización de la economía y el trabajo, a los que hay que dotar una perspectiva de justicia e igualdad para todas las personas, las innovaciones de la ciencia y la tecnología con sus efectos sociales, incluso éticos, provocando una provisionalidad del saber la sociedad va adquiriendo mayor complejidad y está modificando su propia organización, afectando así a elementos estructurales como el concepto de familia y valores.



En este marco en permanente cambio, entendemos que la educación es el pilar básico para que las personas puedan desarrollarse a lo largo de la vida con todo su potencial individual y social, y la escuela es una institución central de este proceso de aprendizaje y preparación de las nuevas generaciones.

Por otro lado, este contexto hace más relevante que nunca, si cabe, el proyecto de nuestros centros y de sus comunidades educativas, que, ante la dificultad de la transmisión de valores fundamentales en esta sociedad compleja, intercultural e interreligiosa, requiere de nuevos cauces para facilitar la búsqueda de sentido y la dimensión religiosa de la persona.

Por tanto, la escuela tiene la enorme responsabilidad de aportar a sus estudiantes las competencias necesarias para abordar los nuevos retos que va a encontrar a lo largo de su vida. Incidiendo, especialmente, en el pensamiento crítico y la capacidad creativa, definiendo el perfil de salida del alumnado, que va a tener que ser permanentemente revisado y adaptado a las nuevas realidades.

En el ámbito concreto de la escuela, nos encontramos también con cambios en las referencias educativas básicas:

- La configuración de la familia y su relación con la escuela.
- La evolución demográfica convierte a los hijos/as en el máximo foco de atención, como sujeto de derechos.
- La visión social de los educadores.
- La mirada atenta a los requerimientos sociales recogidos en el perfil de salida del alumnado.
- La irrupción exponencial de nuevos agentes externos a la escuela y la familia con influencia en la vida personal y social.
- La identificación y cohesión con la misión educativo-evangelizadora de los centros.
- La provisionalidad del marco regulatoria, sustentada en una legislación adaptada a una época pretérita.

Si bien este contexto está presente de forma global como signo de los tiempos, también nuestra realidad local determina nuestra labor educativa. De esta manera, la situación socio-lingüística de la Comunidad Autónoma Vasca, y su adaptación a nuevas realidades demográficas, requieren que articulemos acciones que den respuesta a esta realidad tomando como ejes el euskera y la cultura vasca, y promoviendo su transmisión y vivencia en diálogo con otras culturas.

2. Asumimos nuevas claves en la misión educativa

En esta sociedad marcada por concepciones sociales, culturales y religiosas, diferentes o contrapuestas, y por la diversidad de respuestas a los interrogantes sobre el sentido de vida y los valores educativos, nuestras comunidades educativas abordan esta situación desde el diálogo abierto de búsqueda de sentido.

Por otra parte, Bidaide Fundazioa ofrece un proyecto educativo que reconoce a la persona como centro del hecho educativo, promueve el ejercicio del diálogo entre la fe, la cultura y la vida, experiencias de transformación del entorno, el ejercicio de los derechos y deberes de las personas, y del desarrollo de la cultura y el conocimiento como servicio al desarrollo integral de las personas en el marco del sistema educativo vasco.

III. IDENTIDAD Y CARÁCTER PROPIO

The bottom half of the page is dominated by two large, overlapping curved shapes in shades of blue. The top shape is a lighter, sky-blue color, and the bottom shape is a darker, teal-blue color. They curve upwards from the bottom edge of the page, creating a modern, abstract design.

1. Promovemos un proyecto con identidad cristiana

La libertad en el ejercicio de los derechos de las familias y los centros educativos exigen la diversidad de proyectos que facilita la elección libre de esquemas educativos acordes con la realidad plural de nuestra sociedad.

Por ello, Bidaide Fundazioa promueve y defiende la originalidad de su presencia en el mundo escolar, ofrece con total transparencia un Proyecto Educativo-Pastoral y, a la vez, exige de las distintas instancias educativas el respeto, apoyo y equidad que permitan la igualdad de posibilidades de elección por parte de los distintos destinatarios de la educación y sus familias.

La originalidad y la diferencia de los proyectos educativos de los centros de Bidaide Fundazioa en el contexto educativo vasco radica en ofertas acordes con la concepción de la persona desde una antropología cristiana. Desde ahí, se inspira en una visión trascendente de la vida personal y social, y en un cuadro de valores propio que caracterizan sus sistemas educativos y la gestión del día a día de cada escuela.

2. Llamados a una misión: la educación integral de sus destinatarios

La presencia y oferta educativa de Bidaide Fundazioa en el tejido educativo del País Vasco responde también a su identificación y compromiso con una misión: hacer posible y favorecer el conocimiento y el desarrollo integral de las personas, promover la mejora de la calidad de vida y de sus relaciones con los demás en un mundo pluricultural y plurireligioso.

Por eso mismo, favorecemos el crecimiento permanente de cada persona, hasta su máximo desarrollo, la experiencia escolar de una comunidad humana, de vida y trabajo, la generación y personalización del conocimiento, la integración de la fe, la cultura y la vida, y el empeño y compromiso personal, según las posibilidades de cada persona, como agentes de transformación social.

3. Unidos en comunidades de vida y misión

Desde su identidad, los centros de Bidaide Fundazioa se configuran como comunidades educativas abiertas a las personas y grupos que quieran formar parte de estas, respetando la identidad y las claves operativas de sus sistemas educativos.

En ellas, las familias que eligen nuestro Proyecto Educativo-Pastoral para sus hijos e hijas, el profesorado y los educadores, y los propios

jóvenes, compartimos una misma misión en pos de una educación integral de la persona, comprometida y coherente con su labor y colaboradora con la familia y la comunidad dentro y fuera del aula.

Los colegios de Bidaide Fundazioa favorecen la continuidad y coherencia educativa en la relación entre la familia y la escuela, potenciando la cohesión interna y configurando la escuela como comunidad educativa. Es decir, como espacio de relación humana, posibilitando el crecimiento de las personas en un ambiente de mutua confianza y aprecio de los valores de solidaridad y responsabilidad compartida.

4. Un estilo educativo y de gestión fiel a la tradición educadora y creativa de Kristau Eskola



En los centros de Bidaide Fundazioa, integrados en Kristau Eskola, el estilo educativo y de gestión responden a la tradición educativa heredada de sus fundadores.

Los centros de Bidaide Fundazioa compartimos el compromiso con el desarrollo del conocimiento y de las personas, la inspiración en una visión positiva y comprometida del mundo, de la sociedad y de las personas, la creatividad y flexibilidad frente a situaciones novedosas, el compromiso permanente en la búsqueda de la justicia, la verdad y el bien común, y su adecuación a las exigencias de calidad y renovación permanente.

IV. MODELO EDUCATIVO

The bottom half of the page is dominated by large, overlapping curved shapes in two shades of blue. A lighter blue shape starts from the left edge and curves upwards and to the right. Below it, a darker blue shape starts from the left edge and curves downwards and to the right, creating a layered, abstract design.

El fin de los centros de Bidaide Fundazioa es ofrecer a sus alumnos y alumnas una educación para la vida en plenitud. Entendiendo por esto la creación de espacios y procesos educativos que acompañen a cada uno de sus alumnos y alumnas en la formulación de su propia síntesis fe-cultura-vida y asiente las bases para que siga desarrollándose a lo largo de la vida personal, social, académica y laboralmente, para así reformularse y dar respuesta a las nuevas situaciones y escenarios que se les presenten. Los pilares a desarrollar para este fin son:

- La búsqueda de sentido y el descubrimiento de su proyecto de vida.
- La apertura a la trascendencia y al encuentro con Jesús de Nazaret
- El conocimiento y desarrollo pleno de sus capacidades y talentos.
- El desarrollo de un cuadro de valores propio.
- La participación en la creación de una sociedad justa e inclusiva y cuidado del medio ambiente.
- Apertura a situaciones nuevas e iniciativa para el aprendizaje a lo largo de la vida.

1. UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN INTEGRAL

La educación integral no es un modelo que simplemente responde a un nuevo paradigma educativo, sino que constituye el punto de partida y el núcleo de nuestra labor educativa. Desde el humanismo cristiano entendemos a la persona como sujeto único e irrepetible, valiosa y digna en sí misma, con potencialidad, capacidad y talentos propios, trascendente, ávida de sentido y co-creadora de realidad.

De esta manera, la educación integral conlleva poner a la persona en el centro del hecho educativo, y promover el desarrollo de las distintas dimensiones y capacidades que la componen. Esta visión tiene una traslación natural dentro del marco de competencias básicas establecido tanto por marcos internacionales como en nuestro contexto más cercano. Con independencia de las especificaciones de los distintos marcos, el aprendizaje basado en competencias constituye un cambio de paradigma fundamental en el enfoque educativo, puesto que implica una visión del desarrollo de la persona que se centra en sus capacidades y su desarrollo, en detrimento de una visión de la educación y, por ende, de la escuela, donde los alumnos y las alumnas son meros receptores y reproductores de contenidos.

Educar de forma integral, por lo tanto, significa humanizar la educación: potenciar las capacidades de las personas en sus distintas dimensiones para que encuentren su lugar, sean dueños

de su vida, sepan lidiar con un entorno cambiante y dar respuestas a situaciones nuevas, siendo conscientes del impacto y del valor de sus acciones para crear un mundo más justo.

Este cambio también es sustancial y determinante frente a un mundo globalizado, en constante transformación y donde los saberes y las situaciones que vivirán nuestros alumnos y alumnas serán cambiantes y nuevos, y ante los que tendrán que ser capaces de dar respuestas nuevas. El cambio, y en cierto grado la incertidumbre, será una constante con la que tendrán que saber vivir para llevar una vida lo más plena posible. Al mismo tiempo, en un mundo donde las culturas, los valores y los significados son provisionales y cambiantes, se hace mucho más necesario el asentamiento de una base interior sólida, una concepción personal que sirva como ancla y que les permita encontrar su lugar y resituarse, desarrollarse y tener criterio propio para afrontar situaciones nuevas en los distintos ámbitos de su vida.

2. NUESTRO MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS: DE LOS CIMIENTOS A LOS CONOCIMIENTOS

Aunque la educación integral atiende el desarrollo armónico de todas las competencias, entendemos que no todas las competencias tienen el mismo significado ni la persona es simplemente la suma de todas ellas. Desde una visión humanista cristiana, cada persona es única y porta en sí misma la semilla de todo lo que está llamada a ser. Esta dimensión interior de la persona representa la base de su desarrollo, es aquella en la que puede descubrir su esencia y asentar su identidad, y que determinará la forma en la que vive consigo misma y con el mundo que le rodea. Desde aquí, podrá desarrollar sus distintas competencias necesarias para desenvolverse en diferentes disciplinas y situaciones de la vida, tanto personales como profesionales. A través de un diálogo entre estas dimensiones, desde el interior al exterior y a la inversa, se establecerán no solamente las capacidades, sino los valores que guíen sus acciones y que determinará su forma de estar en el mundo. De esta manera, nuestro modelo de educación integral se basa en asentar los cimientos de la persona y, desde ahí, desarrollar los distintos conocimientos. Es un proceso que parte desde el interior de la persona y la pone en una relación educativa con el mundo a través de las distintas disciplinas.

MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL



De esta manera, distinguimos dos grupos de competencias, que se sitúan en un continuo entre el ser y el interior de la persona y el mundo y los retos que éste nos plantea que viven en relación y en un diálogo en el que, según el contexto, se redefinen continuamente.

Por un lado, tenemos las competencias transversales que son aquellas que tienen una relación directa con lo que somos y con su expresión y realización; y, por lo tanto, están presentes en todas las situaciones de la vida. Estas competencias, asentadas sobre la competencia de "Aprender a ser", representan los cimientos de las personas. Junto con estas, por otro lado, están las competencias disciplinares, que son las que se desarrollan en el marco de disciplinas concretas y que son específicas a las mismas; por lo que, son las que necesitamos para relacionarnos con el mundo y desenvolvemos en sus distintos ámbitos. De esta forma, la educación integral pasa por asentar los cimientos y crear conocimientos: saber quiénes somos y encontrar nuestro lugar en el mundo, elegir nuestro proyecto de vida y tener la capacidad de dar respuesta a las distintas situaciones que se nos plantean en ella.

2.1. Competencias transversales

Las competencias transversales se asientan sobre la competencia para “Aprender a ser” y son las que, desde la individualidad de cada persona, permiten que tome conciencia de sí misma y sus procesos cognitivos, emocionales y motrices, tenga iniciativa para liderar su propia vida, y sepa expresarse y relacionarse con su entorno de la forma más positiva posible. De esta forma, el desarrollo armónico de estas competencias engloba los siguientes aspectos:

- a) El autoconocimiento y autorregulación en sus distintas dimensiones
- b) El desarrollo del sentido ético y trascendente
- c) El descubrimiento del propio proyecto de vida

a) Autoconocimiento y autorregulación en sus distintas dimensiones

Desde un concepto global de la persona humana, la educación integral exige el desarrollo armónico y diferenciado de la dimensión psicomotriz, afectiva e intelectual. Esto implica atender el crecimiento de las siguientes capacidades:

· **Psicomotrices.** Posibilitan la realización y organización del propio esquema corporal:

- Motricidad
- Habilidades sensoriales
- Capacidad de expresión corporal
- Diversos aspectos de la cultura física y deportiva

· **Afectivas.** Desarrollan actitudes de:

- Aceptación personal y autoestima
- Relaciones interpersonales constructivas
- Sexualidad integrada y madurez afectiva
- Sensibilidad equilibrada ante los problemas y situaciones de la vida

· **Intelectuales.** Favorecen el desarrollo de los diferentes procesos mentales generales y específicos:

- Comprensión y aplicación de principios a situaciones nuevas
- Capacidad de análisis, relación y síntesis
- Asimilación de contenidos científicos
- Sensibilidad artística y estética
- Capacidades técnico-profesionales
- Desarrollo de la propia creatividad en relación con las ciencias y las artes

El cultivo de estas capacidades favorece en los alumnos y las alumnas la confianza en sí mismos y la maduración de sus dimensiones social, ética y trascendente.

b) Desarrollo del sentido ético y trascendente

Nuestra escuela asume la dimensión ética y trascendente de la persona como un aspecto fundamental en el crecimiento integral de los alumnos y alumnas. Para ello favorece:

- El cultivo de **actitudes** que fomenten:
 - El sentido crítico frente a la vida y las cosas
 - La búsqueda de la verdad
 - El sentido de gratuidad
 - La disposición hacia la libertad y la tolerancia
 - El compromiso por la justicia y la solidaridad
 - La colaboración en la construcción de la convivencia y la paz

- El desarrollo de algunos **valores** de mayor significatividad mediante la experiencia personal y comunitaria de:
 - La confianza en sus propias posibilidades
 - La vivencia de la diversidad como riqueza personal y comunitaria
 - La acogida y el encuentro entre educadores y educadoras, alumnos y alumnas y familias
 - La atención preferente a todos aquellos alumnos y alumnas, familias y sectores sociales más necesitados
 - La gratitud, alegría y sentido de fiesta a pesar de las dificultades de la vida
 - La creatividad y espíritu de renovación, frente a la rutina, la indiferencia y el conformismo
 - La responsabilidad en el trabajo
 - La participación y corresponsabilidad de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa en el desarrollo de su labor

- La realización de **un proceso de apertura a la trascendencia** mediante:
 - La provocación de los interrogantes esenciales de la persona
 - La provocación de los interrogantes esenciales de la persona humana, ayudándoles a afrontar el misterio de su existencia
 - El conocimiento de la figura y el mensaje históricos de Jesús de Nazareth
 - La interpretación de la realidad personal, humana y del mundo desde las claves evangélicas

- La vivencia y expresión libre de la fe en el seno de nuestras comunidades educativo-pastorales

c) Descubrimiento del propio proyecto de vida

A lo largo del proceso educativo, y teniendo en cuenta la edad y el nivel de maduración personal, en los centros de Bidaide Fundazioa acompañamos a los alumnos y alumnas en el descubrimiento y realización de un **proyecto de vida realista y orientado hacia los demás**. Para ello favorece:

• El desarrollo del liderazgo personal sobre la propia vida y el desarrollo de sí mismo

Nuestra escuela reconoce y valora la individualidad de cada persona y promueve su expresión plena. Entendiendo la diversidad como un enriquecimiento para el conjunto de la sociedad y un elemento fundamental para ofrecer respuestas nuevas ante una realidad cambiante. Recogeríamos los siguientes aspectos:

- Iniciativa para construir su propio camino de vida.
- Capacidad para dar respuesta a sus inquietudes y desarrollar las capacidades necesarias para realizarlas.
- Confianza y creatividad para dar una respuesta personal a las distintas situaciones que se le plantean en su vida.
- Capacidad para expresarse de forma personal y auténtica en entornos diversos y establecer diálogos de escucha con otros puntos de vista y otras realidades diferentes a la propia.

• El desarrollo de la dimensión socio-ecológica

Nuestra escuela reconoce la importancia que tiene en el proceso educativo de los alumnos y las alumnas su preparación para insertarse en la vida social y presta la ayuda necesaria para poder crecer en esta dimensión de su vocación humana.

Por eso intentamos ayudar a los alumnos y a las alumnas en el desarrollo de su capacidad de:

- Descubrir la familia como lugar privilegiado de relación interpersonal y como elemento básico de la sociedad.
- Realizar una lectura serena, objetiva y crítica de la realidad social, sus dinamismos y opciones ideológicas.
- Apreciar los elementos positivos de la diversidad y los valores de una sociedad intercultural.
- Ejercer la cooperación, el trabajo en equipo, la solidaridad y la comunicación como experiencia de convivencia y de servicio.
- Orientar la propia vida desde actitudes de servicio a la comunidad humana.

- Colaborar activamente, en la medida de sus posibilidades, en la construcción de una sociedad más justa, donde se viva el respeto a la persona y la promoción de sus derechos fundamentales.
- Establecer una relación de responsabilidad y cuidado con nuestra casa común y velar por el cuidado del medio ambiente y del uso de los recursos naturales.

2.2. Competencias disciplinares

Por otro lado, están las competencias ligadas con las competencias específicas que responden a disciplinas concretas. El desarrollo de estas competencias es igualmente fundamental para estar capacitado para responder a situaciones personales, sociales, académicas y laborales a lo largo de la vida, puesto que representan ámbitos del mundo en el que vivimos, nos desarrollamos y establecemos también nuestro proyecto de vida. Estas competencias están más sujetas al contexto social y a los tiempos en los que vivimos, por lo que tienen una relevancia directa en cómo nos relacionamos y nos integramos en el mundo. Identificándolas:

a) Competencia para la comunicación lingüística y literaria

Utilizar textos verbales y escritos adecuadamente —en euskera, castellano y al menos una lengua extranjera—, en diferentes situaciones de la vida, con eficacia y respetando la pluralidad lingüística.

b) Competencia matemática

Aplicar los conocimientos matemáticos para interpretar, describir, explicar y afrontar problemas relacionados con necesidades vitales, utilizando las formas de pensamiento y expresión, así como las herramientas propias de la materia.

c) Competencia para la ciencia y la tecnología

Utilizar los conocimientos y metodología científicos de forma coherente, adecuada y directa para interpretar los fenómenos naturales, así como utilizar las aplicaciones científico-tecnológicas más significativas en diferentes contextos, para comprender la realidad desde la perspectiva de la evidencia científica y adoptar decisiones con responsabilidad en todos los ámbitos y situaciones de la vida real.

d) Competencia para la sociedad y la ciudadanía

Actuar de forma autónoma en situaciones de la vida cotidiana, como ciudadano y ciudadana; y, así, colaborar en la construcción de una sociedad democrática, solidaria, inclusiva y respetuosa con el medio ambiente.

e) Competencia para el arte

Conocer el lenguaje artístico y utilizar sus códigos para crear mensajes artísticos, a través de los que expresarse y comunicarse, utilizando la iniciativa, imaginación y creatividad.

f) Competencia motora

Integrar conocimientos, procedimientos y actitudes que ayuden a desarrollar el comportamiento motor, adquiriendo hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas que ayuden a mantener el bienestar integral mediante un estilo de vida saludable.

Como conclusión, podemos decir que, desde esta concepción de la persona y desde esta concepción de su desarrollo integral, la educación es un proceso en el que, partiendo del ser y del interior de cada uno, establecemos una relación con el mundo y las distintas disciplinas en las que esa individualidad encuentra expresión, y, que, al mismo tiempo, se ve continuamente enriquecida, expandida y profundizada a través de esa interacción con el exterior. Es un diálogo continuo que se nutre y enriquece mutuamente y que permite a la persona hacer la síntesis entre lo que es y el mundo que le rodea y, dando respuesta a eso, desarrolle su proyecto de vida y tenga un impacto positivo en su entorno.

3. PILARES DE LA ACCIÓN EDUCATIVA

Para alcanzar el desarrollo integral de sus alumnos, es fundamental poner a las personas, en su diversidad y valía intrínseca, en el centro del hecho educativo; y, partiendo desde ahí, estructurar los recursos para cumplir con esta finalidad educativa. De esta forma, es importante tener en cuenta los distintos ámbitos que inciden en nuestra labor educativa y hacer un planteamiento sistémico y coherente con la misma.


Así, distinguimos cuatro ámbitos:

- Relaciones educativas
- Proceso de enseñanza-aprendizaje
- Organización y funcionamiento
- Espacios

3.1. Proceso enseñanza-aprendizaje

Entendiendo el proceso de aprendizaje como el desarrollo de cada persona en todas sus dimensiones, un elemento fundamental de nuestra acción educativa es el bienestar del alumnado.

A día de hoy sabemos que el bienestar constituye la base del desarrollo y que no podemos separar lo emocional de lo cognitivo. El bienestar emocional es un requisito indispensable para poder acceder a las funciones cognitivas necesarias para el desarrollo de las competencias básicas.



El bienestar del alumnado depende directamente de la naturaleza y la calidad de las relaciones que establecemos con él, lo que vuelve a poner de relieve la importancia de poner a la persona en el centro y el papel que cada persona que compone la comunidad educativa tiene en su proceso de crecimiento.

La persona, el educador, por lo tanto, es el elemento fundamental para educar personas: la mirada sobre el alumno y la alumna, el vínculo que generamos con él y ella y con su realidad, el acompañamiento que le ofrecemos y el modelaje sobre las competencias y los valores que queremos desarrollar con ellos serán un elemento clave para este fin.

La acción educativa en los centros de Bidaide Fundazioa tiene en su núcleo el cuidado, la acogida, y el acompañamiento de cada alumno y alumna. Entendemos que nuestras Comunidades Educativo-Pastorales, más que estructuras, son realidades vivas que existen en la medida en que crecen y se desarrollan. En toda Comunidad Educativo-Pastoral se debe asegurar la promoción y el cuidado de las muchas modalidades de animar y de acompañar a las personas. Acompañamos a las personas en diversos niveles: por medio del ambiente general, los grupos, la relación y el acompañamiento personal.

3.2. Relaciones educativas

a) Currículum

- Basado en competencias

El enfoque de desarrollo de competencias en el alumnado enlaza con nuestro deseo de ser «escuela que prepara para la vida» y con la educación en la sociedad del conocimiento del siglo XXI. Una educación que pretende capacitar a las personas

para el desarrollo de su proyecto de vida, la capacidad para desenvolverse en escenarios desconocidos, y, por lo tanto, el aprendizaje a lo largo de la vida. Ésta tiene que ser un proceso vivo que va más allá de la adquisición de contenidos y que convierte al alumno y a la alumna en sujeto generador de conocimiento y soluciones. Trabajar por competencias nos permite partiendo desde la persona desarrollar sus habilidades.

- Personalización e inclusión

Entendiendo que cada persona es única y presenta unos talentos y unas inquietudes únicas, el proceso educativo debe ser capaz de acoger esa diferencia, y dar respuesta a esa individualidad; al mismo tiempo que aprovecha la diversidad como enriquecimiento y ampliación de las experiencias de aprendizaje.

- Aprendizaje significativo

Acorde con la finalidad educativa de los centros de Bidaide Fundazioa y su forma de entender el desarrollo integral de sus destinatarios, el aprendizaje significativo es aquel que promueve el diálogo fe-cultura-vida, y, que, por lo tanto, tiene en cuenta la diversidad del aula, el punto de partida del alumno y alumna, su realidad, sus necesidades de desarrollo y la integración del mismo en su propio proyecto de vida. El aprendizaje debe, por lo tanto, recoger dos propósitos fundamentales: dar sentido a ese aprendizaje y promover el desarrollo de las competencias. De esta manera, se posibilita una integración personal del aprendizaje para transferir esas capacidades a situaciones diferentes, y, al mismo tiempo, dirigir su vida de forma satisfactoria.

b) Evaluación formativa

La evaluación no es sólo una herramienta que sirve para calificar el grado de consecución de logro de los objetivos por parte de los alumnos y alumnas, sino que es un elemento que debe estar presente y totalmente integrado en todo el proceso de aprendizaje. De esta manera, sirve a los mismos fines educativos, y al mismo tiempo es una fuente de información para conocer el lugar de partida de cada uno de los alumnos y alumnas, en el desarrollo de su proceso de aprendizaje y las necesidades de acompañamiento que necesitan para promover los objetivos educativos.

Tiene, por lo tanto, que respetar y adaptarse, también, a la diversidad y a la personalización del aprendizaje poniendo al alumno y la alumna como sujeto activo y responsable en el centro.


c) Principios metodológicos

Las metodologías empleadas pueden ser diferentes, pero deben incorporar unos principios fundamentales y comunes:

- **Aprendizaje activo.** El alumno y la alumna como centro del aprendizaje y como generador de conocimiento.
- **Aprendizaje significativo.** Los procesos parten de la realidad del alumno y de la alumna, de sus experiencias y conocimientos previos. Desde ahí, promueve, por un lado, el desarrollo de unas competencias aplicables en diferentes situaciones, y, por otro, una integración de esas capacidades y saberes en el desarrollo de su proyecto de vida.
- **Metacognición.** Para, en su proceso de aprendizaje continuo, poder profundizar en su autonomía y autorregulación, el alumno y la alumna deben tomar conciencia de sus procesos internos, de sus necesidades y de los pasos que tienen que dar para conseguir sus metas.
- **Trascendencia.** El diálogo fe-cultura-vida enriquece el proceso de aprendizaje en la medida en que es capaz de formular interrogantes creativos sobre su existencia, aquellos saberes y competencias que va adquiriendo y el mundo que le rodea.
- **Transformación eco-social.** Hacerle al alumno y alumna sentirse parte del mundo y co-responsable en la construcción de una sociedad más justa y respetuosa con el medio ambiente.

3.3. Organización y funcionamiento

El enfoque por competencias, en el que el punto de partida es el propio alumno, abre la puerta a una mayor fluidez y una perspectiva menos compartimentalizada de los saberes. Por lo tanto, la organización de la actividad educativa puede variar dependiendo de los procesos y de las metodologías que utilicemos.



La organización de los tiempos, asignaturas y personas deben ser flexibles para posibilitar una educación integral que llegue a todos los alumnos: el acompañamiento personal, el trabajo por proyectos interdisciplinarios y el aprendizaje activo.

Un elemento fundamental a tener en cuenta en este cambio es el profesorado y las relaciones que posibiliten la creación de un proyecto compartido. Consideramos pilares fundamentales su propio bienestar, la relación que establece con el alumno y la relación con el resto de compañeros y comunidad educativa. Favorecemos espacios de codocencia y la creación de comunidades de aprendizaje, El

fin es crear espacios donde convivir y aprender juntos, donde poder intercambiar experiencias, conocimientos y dificultades y poder reflexionar conjuntamente y promover la mejora continua de nuestra labor.

3.4. Espacios

El espacio en el que se desarrolla el aprendizaje es un conjunto de contextos que deben ser una herramienta más para ofrecer entornos versátiles y estimulantes, para posibilitar distintas experiencias de aprendizaje. De esta forma, está en concordancia con los principios de inclusión y versatilidad recogidos en los demás ámbitos.

Cuando hablamos de espacio, hacemos referencia a:

- **Arquitectura.** Debemos favorecer espacios con un clima agradable y que permitan el desarrollo de distintos tipos de actividades y experiencias. Siempre favoreciendo la interdisciplinariedad del currículum y las distintas constelaciones de trabajo de manera inclusiva.
- **El edificio digital.** El colegio extiende su espacio educativo físico y temporal en la medida en que incorpora recursos digitales a su estructura. Ésta sirve para ofrecer a los alumnas y alumnos más oportunidades de aprendizaje, más allá del horario escolar.
- **El entorno.** El aprendizaje y los procesos de crecimiento de los alumnos y alumnas no se limitan a la actividad del aula. El entorno natural y cultural ofrecen nuevas posibilidades de aprendizaje promoviendo experiencias de aprendizaje auténtico y significativo.

V. MODELO ORGANIZATIVO



1. COMUNIDAD EDUCATIVO-PASTORAL

a) La Comunidad Educativo-Pastoral

La realización del Proyecto Educativo-Pastoral de Bidaide Fundazioa exige la convergencia de intenciones y convicciones por parte de todos sus miembros.

Los sujetos agentes de la Comunidad Educativo-Pastoral son:

- **La Entidad Titular:** Bidaide Fundazioa.
- **Los alumnos y alumnas**, como centro de la acción educativa.
- **El personal del centro**, en la que comparten labor educativa el profesorado y el PAS.
- **Los padres y madres**, como primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas.
- **Otras personas** que participan en la acción educativa del centro.

Entendemos nuestra Comunidad Educativo-Pastoral como una realidad dinámica, en “construcción”. Por lo que impulsamos:

- La **convergencia** hacia una visión común de la educación.
- El **sentido de pertenencia y corresponsabilidad** en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral.
- La **formación permanente humana, profesional y cristiana** de cuantos lo forman.

Cada miembro de la Comunidad Educativo-Pastoral se siente corresponsable de la calidad educativa del Centro y de su realización personal y social.

b) La Entidad Titular



Bidaide Fundazioa, como Entidad Titular de los centros, garantiza la identidad de nuestra acción educativa.

Para ello:

- Aporta el **patrimonio pedagógico** heredado de las Instituciones del origen de los centros y también el patrimonio pedagógico de Kristau Eskola.
- Ejerce la **última responsabilidad** del centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.
- Establece **relaciones de cercanía y testimonio** con los demás grupos de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- Fomenta un **clima de libertad y participación**.

- Vela por la **coherencia**, la **calidad de la educación** y la **cohesión** entre los miembros de la Comunidad.
- Favorece la **corresponsabilidad** entre los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- Asume los derechos y deberes que dimanen de las **relaciones contractuales** con el personal.
- **Delega funciones** y estimula el ejercicio de las responsabilidades parciales asignadas en los órganos de gobierno unipersonales y colegiados.
- Provee para que el profesorado disponga de los **medios necesarios** para realizar su trabajo de forma digna y responsable.

El servicio específico de la Entidad Titular a través de sus representantes, y el apoyo que da a los profesores, padres y madres de alumnos y alumnas y personal de administración y servicios, permite a cada uno considerar la escuela como algo propio, tarea y responsabilidad de todos y todas.

c) El alumno y la alumna

Ellos y ellas son el centro de la acción educativa. Teniendo en cuenta en nuestra acción educativa, además, un principio básico: **el alumno o alumna es el sujeto de la propia formación**; necesita ayuda y apoyo en su proceso formativo, interviene activamente de acuerdo con las exigencias propias de la edad, y asume responsabilidades y niveles de participación **proporcionados a su capacidad y madurez**.

En el **ejercicio de sus Derechos y Deberes**, reconocidos por la legislación oficial vigente y, en la medida de sus posibilidades y niveles de desarrollo, los alumnos y alumnas encuentran en nuestros centros posibilidades de participación muy variadas, mediante:

- La expresión de intereses e inquietudes a través de la relación educativa que tienen con sus tutores, profesorado...
- El intercambio de puntos de vista con los educadores sobre la marcha del grupo-clase, nivel o sección, así como de los acontecimientos de su entorno.
- La asunción de responsabilidades en la dinámica propia del aula.
- La organización de grupos-asociaciones con el objetivo de canalizar opiniones, proponer actividades, acuerdos, tomar decisiones, asumir compromisos, evaluar realizaciones...
- La participación directa, o por delegación, en los órganos colegiados de animación y gobierno.

En los centros de Bidaide Fundazioa se considera a cada alumno o alumna, como persona libre y principal responsable y protagonista de su propia realización.

Sin embargo, persuadidos de que no pueden hacerlo solos y solas, tratamos de ofrecerles un acompañamiento respetuoso, estimulante, dinámico y sugerente que les ayude a desarrollar todas sus posibilidades.

d) El personal del centro

Tanto el profesorado como el PAS comparte una labor educativa y su palabra, testimonio, aliento, ayuda, consejo y experiencia son fundamentales en el desarrollo del proceso educativo.

Entre los rasgos más significativos del personal del centro en nuestros centros destacamos:

- La **profesionalidad** en los saberes y destrezas de su profesión.
- La **coherencia personal**, para ser referencia educativa para los alumnos y las alumnas.
- La **actitud educativa y la sensibilidad por la condición juvenil**, a través de su atención a los que tienen mayores dificultades.
- La capacidad de **educar desde lo positivo** teniendo en cuenta las posibilidades de los alumnos y alumnas.
- La **apertura a la trascendencia** y el respeto hacia el **pluralismo religioso y cultural** de las familias.
- Establecen una **relación franca y de colaboración con los compañeros y las compañeras**, cultivando la solidaridad y comunicación, que favorecen el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la labor que realizan entre todos.
- Están en medio de los alumnos y las alumnas con una **presencia activa y amistosa**.
- Juegan un papel decisivo en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral.
- Se corresponsabilizan de la acción educativa global de la escuela, e intervienen activamente en la **gestión del centro** a través de su participación en los órganos de gobierno unipersonales y colegiados.

Bidaide Fundazioa cuida su profesionalidad a través de procesos de **formación permanente**, cultural, profesional, cristiana.

e) Los padres y madres

Nuestros centros reconocen a las familias, especialmente a los padres y a las madres, como principales responsables de la educación de sus hijos e hijas.

Esto exige una relación entre familia y escuela a través del intercambio y la cooperación entre padres, madres y educadores en la que:

- Los **educadores** tengan ocasión de ampliar el conocimiento del alumno y la alumna, y aumentar, así, sus posibilidades de ayuda y orientación.
- Los **padres y madres** reciban la oportuna información sobre el progreso o las dificultades de los hijos o hijas en trabajo escolar. Para ello, a los educadores y educadoras se les dará el apoyo que necesitan en su tarea formativa.

Nuestros centros reconocen, también, el valor educativo de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, porque:

- Participan en la **elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral**, mediante su presencia en los órganos de animación y gobierno de la escuela legalmente establecidos.
- Garantizan una **eficaz colaboración** en la marcha del centro.
- Colaboran en la **organización de actividades educativas** complementarias y extraescolares.
- Representan y defienden ante las **instancias públicas**, y en el mismo centro, los intereses del conjunto de las familias que forman parte de la Comunidad Educativa.
- Favorecen la presencia y relación del **Centro con su entorno**.

De este modo, las Asociaciones vienen a ser el canal normal del derecho de participación colectiva de las familias en la vida y acción de la escuela.

2. PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN EN LA ACCIÓN EDUCATIVA

a) Modelo de participación y gestión

Cuanto formamos la Comunidad Educativo-Pastoral ponemos en el centro a los destinatarios y destinatarias y sus intereses. Además, participamos activamente en la búsqueda de soluciones a su problemática, elaboramos, realizamos y revisamos nuestro Proyecto Educativo-Pastoral como ejercicio de corresponsabilidad.

En esta tarea tenemos en cuenta los siguientes criterios:

- **Finalidad del centro.** La composición y competencias de los órganos colegiados, y las intervenciones personales o de grupo deben estar de acuerdo con el objetivo prioritario de la escuela y con su Proyecto Educativo-Pastoral.
- **Corresponsabilidad.** El compromiso personal y grupal de una búsqueda creativa favorece la toma de decisiones, asumiendo sus posibles consecuencias.
- **Subsidiariedad.** El ejercicio de la responsabilidad de cada persona o grupo supone el respeto de las competencias asignadas.
- **Representatividad.** Cada miembro de la Comunidad Educativa, por sí misma o por elección de representantes, interviene en el proceso de adopción de decisiones que les afecten.
- **Globalidad.** La perspectiva de conjunto favorece a una convergencia coherente en la realización del Proyecto Educativo-Pastoral de la comunidad educativa.

Para ello, es necesario cultivar:

- El **diálogo sereno y constructivo.**
- El **trabajo en equipo.**
- Una **perspectiva de conjunto.**
- La **asignación clara de papeles y funciones** entre los distintos miembros y órganos de gobierno unipersonales y colegiados, según niveles de implicación y madurez personal.
- Los **sistemas de representatividad.**

b) Reglamento de Régimen Interior

En la concreción de los aspectos organizativos de nuestros centros tenemos en cuenta la legislación vigente y el **Reglamento de Régimen Interior**.

Este Reglamento, aprobado por el consejo Escolar, a propuesta de la Entidad Titular (Bidaide Fundazioa), tiene en cuenta la normativa legal y respeta cuanto establece el presente documento.

Los diferentes apartados del Reglamento responden a la normativa vigente:

- Los **cauces de participación** de todos los estamentos.
- Los **derechos y deberes** de los diferentes miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- Las funciones de los **órganos de gobierno unipersonales**.
- La composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados.
- Los **criterios para la asignación de diversos cargos** de responsabilidad.
- Los **criterios de resolución de situaciones de conflictividad** disciplinar del centro.
- Y **otros aspectos** que merecen ser regulados para facilitar el desarrollo normal de la vida escolar, de la participación de los miembros de la Comunidad Educativa y de la realización del Proyecto Educativo-Pastoral del Centro.

